

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de mayo de 1979.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza y sin perjuicio de lo que en definitiva corresponda resolver sobre la creación de cargos requerida, teniendo en cuenta lo informado a fs. 9 por la Subsecretaría de Administración,

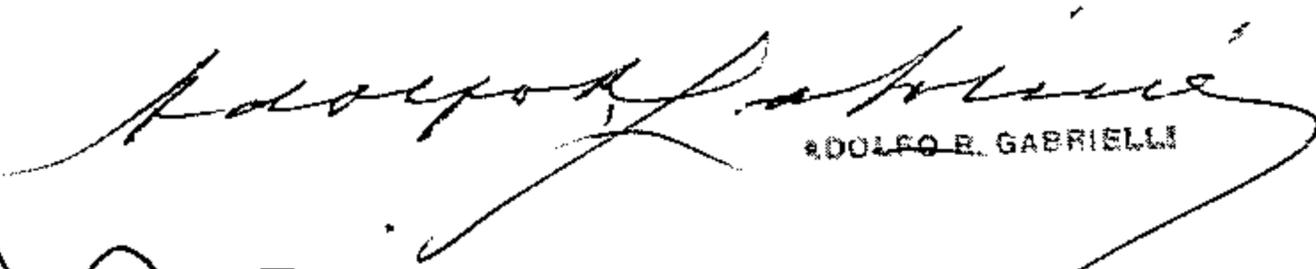
SE RESUELVE:

1º) Autorizar al señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza a contratar -por el período comprendido entre el 2 de mayo y el 31 de diciembre de 1979- dos agentes para desempeñarse como ordenanzas en el Juzgado de referencia, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio).-

2º) Imputar el gasto resultante a la Partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio financiero.-

3º) A los efectos de lo dispuesto precedentemente, remítase fotocopia íntegra de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración.-

Regístrese y hágase saber.-


ADOLFO E. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO A. FILA


EMILIO M. DAIREAUX


ELIAS P. GUASTAVINO